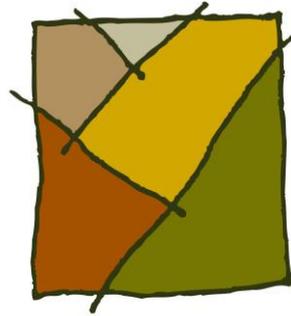


PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO



**ALTO NARCEA
MUNIELLOS**

Interesado/a:

Proyecto

Ubicación del
proyecto:



PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

CONTENIDO DE LA MEMORIA

[0. INDICACIONES PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA](#)

[1. DATOS GENERALES DE LA PERSONA INTERESADA](#)

[2. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN](#)

[ANEXO I: AUTOEVALUACIÓN DE CRITERIOS](#)

[DECLARACIÓN RESPONSABLE](#)

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

0 INDICACIONES PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA

Se pone a disposición de las solicitantes de subvenciones este modelo de Memoria justificativa de la contratación que incluye información sobre las características de la operación para la que se solicita ayuda, con indicaciones y recomendaciones sobre la información a facilitar.

Se tendrá en cuenta que la información que se incluya en este documento deberá ser:

Completa	Los datos sobre la solicitante y su proyecto que no se incluyan en la Memoria no podrán ser tenidos en cuenta en la valoración y baremación del proyecto. No obstante, dependiendo de las características del solicitante o la actividad, es posible que no proceda cumplimentar algunos de los apartados de la memoria.
Concreta	La información debe ajustarse a los datos que se solicitan en cada apartado. Se aconseja no sobrepasar el espacio previsto para cada uno de ellos, si bien se puede añadir cuanta información se desee si se considera indispensable como anexo a la memoria.
Realista	Los datos que se incluyan en la memoria deberán reflejar rigurosamente la realidad. La inclusión de datos falsos o inciertos podría ser motivo de la denegación o la revocación de la ayuda.
Avalada	Parte de la información de la Memoria deberá ser acreditada con los documentos que acompañan a la solicitud. El documento deberá de estar firmado por la persona solicitante o su representante legal, avalando de esta forma la veracidad de la información facilitada.

Antes de elaborar la Memoria se recomienda realizar una lectura de las bases reguladoras de las ayudas y de la convocatoria anual correspondiente.

Para la elaboración de la Memoria cuenta con servicios públicos de apoyo al emprendimiento (Agencias de Desarrollo Local, Centros de Innovación Empresarial, Servicios de la Cámara de Comercio, etc.).

Ante cualquier duda, se recomienda contactar con la Gerencia del Grupo de Acción Local.

En virtud del principio de economía del lenguaje y para evitar duplicaciones que dificulten la lectura del texto se utilizará el término beneficiaria (en sustitución de persona beneficiaria).

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

1 DATOS GENERALES DE LA SOLICITANTE

1.1. DATOS DE LA SOLICITANTE

Nombre y apellidos / Razón Social		N.I.F./C.I.F.
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Dirección (domicilio fiscal)		Población
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Municipio	Provincia	Código Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	e-mail	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

1.2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(cumplimentar solo en el caso de que la solicitante no sea la firmante de la Memoria)

Nombre y apellidos		N.I.F./C.I.F.
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Dirección		Población
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Municipio	Provincia	Código Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	e-mail	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Documento que acredita la representación:		
<input type="text"/>		

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

2 IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN

1.3. DATOS DE LA SOLICITANTE

1.3.1. Forma jurídica de la interesada

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Empresario/a individual | <input type="checkbox"/> Comunidad de Bienes |
| <input type="checkbox"/> Sociedad Limitada | <input type="checkbox"/> Sociedad Limitada Laboral |
| <input type="checkbox"/> Sociedad Anónima | <input type="checkbox"/> Sociedad Anónima Laboral |
| <input type="checkbox"/> Sociedad Civil | <input type="checkbox"/> Cooperativa |
| <input type="checkbox"/> Otros (especificar): | <input type="text"/> |

1.3.2. Composición de la sociedad (cumplimentar solo en el caso de que la solicitante NO sea persona física).

Información sobre la/s persona/s o entidad/es que tienen acciones o participaciones en la sociedad

Nombre y apellidos o Razón Social	DNI / CIF	Cargo en la sociedad	% en la sociedad

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

Otra información de la interesada:

Fecha de creación (fecha de alta censal en el caso de empresario/a individual):

Ha tenido trabajadores por cuenta ajena (la interesada o alguna empresa vinculada): Sí No

Fecha baja último trabajador (incluyendo empresas vinculadas):

2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

2.1.1. Actividad económica del proyecto

Indicar los epígrafes que corresponden a la actividad empresarial en la que se enmarca el proyecto para la que se realiza la solicitud.. En el caso de que se desarrollen varias actividades empresariales diferentes, indicar cuál es la principal.

Epígrafe/s I.A.E. ([Epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas](#)):

Epígrafe	Denominación	Actividad principal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

2.1.2. Ubicación del proyecto

Información sobre la ubicación del centro de trabajo de la persona a contratar.

Dirección		Población
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Municipio	Provincia	Código Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

LOCAL vinculado a la actividad:

- El centro de trabajo de la persona a contratar se ubica en una vivienda u otro local que también se destina a necesidades privadas.
- El centro de trabajo de la persona a contratar se ubica en un local (oficina, nave, tienda, etc.) que se utiliza exclusivamente para la/s actividad/es económica/s

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

2.1.3. Características del puesto de trabajo para el que prevé solicitar ayuda.

Denominación del puesto de trabajo:

Funciones:

Categoría profesional:

2.1.4. Requisitos necesarios

Situación de desempleo: Sí No
(a fecha de comunicación previa o solicitud)

Menor de 51 años: Sí No

Mujer Sí No

2.1.5. Perfil de la persona desempleada que tiene previsto contratar

Identidad de género:
 Masculino Femenino

Edad:
 Menor de 41 años 41 o más años

Persona con discapacidad: (33%) Sí No

Mujer con hijos o hijas: Sí No

Persona con arraigo en la comarca: Sí No

¿Existe relación de hasta el segundo grado de parentesco con la solicitante, el administrador u otra persona física que ostente el control de la empresa que va a realizar la contratación?: Sí No

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

2.1.6. Características de la contratación para la que prevé solicitar ayuda:

Tipo de contrato: Indefinido Temporal

Duración de la jornada laboral: Completa Parcial

Grupo de cotización:

2.1.7. Descripción y objetivos de la operación

Realizar una descripción del proyecto para la solicitud y los objetivos que se pretenden alcanzar con dicho proyecto. Se puede incluir información sobre los orígenes de la idea, los motivos para ponerla en marcha, etc. Se recomienda ser lo más explícito posible e incluir toda la información que se considere relevante para conocer el proyecto

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

ANEXO I

AUTOEVALUACIÓN DE CRITERIOS

La persona solicitante puede cumplimentar una autoevaluación estimativa, utilizando para ello la plantilla normalizada de criterios publicada en la convocatoria. Tiene carácter meramente orientativo y no supone en ningún caso una valoración definitiva del expediente. En la fase de evaluación se verifica y valora cada uno de los criterios y subcriterios, contrastando la información declarada con la documentación presentada por la persona promotora.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

A) El Grupo Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos ha establecido los siguientes criterios adicionales de admisibilidad específicos a aplicar en las Medidas LEADER Diversificación y LEADER Tique Rural, no siendo subvencionable:

- En el sector de alojamientos turísticos,
 - Las viviendas vacacionales, viviendas de uso turístico, pensiones, casas de aldea de alquiler íntegro y apartamentos turísticos.
 - Los apartamentos rurales que no constituyan un complejo turístico de al menos 3 apartamentos rurales y que no presen servicios propios de la actividad hotelera, salvo apartamento/s turísticos y rurales en los concejos de Ibias y Degaña.
 - Los Apartamentos Rurales, Hoteles y Casas de Aldea compartida de categoría inferior a 2 llaves/estrellas o trisqueles.
- No serán subvencionables pubs, actividades de ocio nocturno y apuestas.

B) De acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 Alto Narcea Muniellos, las personas a contratar dentro de la Medida LEADER Ticket Asalariado deberán pertenecer a uno de los siguientes perfiles: menor de 51 años o mujer.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN:

Criterio nº 1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	25	PUNTUACION
Actividades Estratégicas: agrícola, ganadera y forestal.	25	
Prioridad 1: Actividades de fabricación, industria, transformación, comercio, restauración, alojamiento turístico, guías de turismo, artesanía, servicios a la población local, servicios agrícolas y forestales y actividades del ámbito sanitario, técnico y tecnológico; conforme se delimita en el Anexo Prioridades Actividades Económicas.	20	
Prioridad 2: Actividades empresariales de construcción, servicios y otras actividades empresariales y profesionales, conforme se delimita en el Anexo Prioridades Actividades Económicas.	15	
Prioridad 3: El resto de actividades no contempladas con anterioridad.	0	
Criterio nº 2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	20	
Entidades de población de 500 habitantes o menos, polígonos industriales y plaza de abastos.	20	
Entidades de población de más de 500 habitantes.	15	
El proyecto y la actividad sin establecimiento.	0	
Criterio nº3. PERFIL DE LA CONTRATACIÓN (criterio acumulativo)	20	
Menor de 41 años.	10	
Mujer con hijos o hijas.	5	
Persona con discapacidad (33% o superior).	5	
Ninguno de los anteriores.	0	
Criterio nº 4. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA EMPLEADORA (criterio excluyente)	15	
Antigüedad: Empresa de nueva creación (< 1 año de antigüedad).	15	
Antigüedad: > 1 año y hasta 10 años.	10	
Antigüedad: > 10 años.	0	
Criterio nº 5. CATEGORIA PROFESIONAL DE LA CONTRATACIÓN (criterio excluyente)	20	
Grupo de cotización 1 (Ingeniero y Licenciados) a 3 (Jefe Administrativo y de taller).	20	
Grupo de cotización de 4 (Ayudantes no titulados) a 8 (Oficiales de primera y segunda).	15	
Grupo de cotización de 9 (Oficiales de tercera y especialistas) a 11 (Trabajadores menores de 18 años, cualquiera que sea su categoría profesional).	0	

Umbral de ayuda:

TOTAL

PUNTOS	CUANTÍA AYUDA
0-40 puntos	0,00 €
41-60 puntos	10.000,00 €
61-80 puntos	15.000,00 €
>81 puntos	20.000,00 €

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.



MEMORIA PARA SOLICITUD DE AYUDA AL TIQUE ASALARIADO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Dña./ Don Con DNI nº

en relación con la operación para la que ha solicitado subvención al amparo de la convocatoria de ayudas a empresas privadas y particulares para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER 2023-2027, declara bajo su responsabilidad ante el Grupo de Acción Local gestor de las ayudas y la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado de Asturias que los datos e información reflejados en la presente memoria descriptiva y sus anexos, así como la documentación que acompaña a la solicitud de ayuda, son ciertos.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración.

He leído y acepto la Política de Privacidad

Firma:

Fecha:

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Ayudas LEADER para el desarrollo de las operaciones previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local.

RESPONSABLE

Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación dependiente de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria.

FINALIDAD

Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar los expedientes de Ayudas LEADER para el desarrollo de operaciones previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local.

LEGITIMACIÓN

Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

DESTINATARIOS

No se cederán datos a terceros.

DERECHOS

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://sede.asturias.es>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/AYUD0535T01ProteccionDatos.pdf>.